



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

INSTALA IEEQ GRUPO PARA LA IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** instaló el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación (GILND) del organismo, que contribuirá a la construcción de un espacio de trabajo inclusivo y libre de violencias. El objetivo del grupo multidisciplinario es vigilar el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto, de manera transparente, imparcial y confidencial para promover igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, prevenir la discriminación y mejorar el clima laboral. El colegiado está integrado por Guillermina Feregrino Villagran, Sergio Ríos Oviedo, Esaú Alvarado Rodríguez, María Jazmín Rangel Gómez, Oscar Rosas Hernández, Lorena Villaseñor Campos, así como por Militza Yazmín González Carranza, como secretaria, y Lorena Almazán Robles, quien fue electa como presidenta. Asimismo, se instaló la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) con el propósito de prevenir, mitigar y responder de manera eficiente ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre, a fin de salvaguardar la vida e integridad del personal y personas visitantes del Instituto. La Unidad está integrada por: Juan Ulises Hernández Castro, Luis Fernando Soto Rojas, Oscar Torres Rodríguez, Militza Yazmín González Carranza, María Guadalupe Apolonio Ramírez, Alejandra García Cruz, Lorena Villaseñor Campos, Isabel Soto Hernández, Nitzia Zahil Pichardo Gutiérrez, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza, Oscar Rosas Hernández, Gabriel Valladares Terán, Miguel Ángel López Villeda, Esaú Alvarado Rodríguez, Ariadna Betsabé Chávez, César Abraham Valadez Avendaño, Héctor Maqueo González, Juan Francisco González González, Briseyda Fernanda Zafra Rivas y Bernardo Ramos Soto. Esta acción va de la mano del Plan de Accesibilidad, que contempla adecuaciones a las instalaciones del organismo electoral, a efecto de garantizar los derechos de las personas adultas mayores, con alguna discapacidad o movilidad reducida. La instalación del GILND y la UIPC refrendan el compromiso del IEEQ de fortalecer la perspectiva inclusiva y de derechos humanos entre su personal, en cumplimiento de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. (EUQ 5)

ELECCIÓN JUDICIAL

OPINIÓN | LOS HIJOS DE LA CORNETA

Por fin, la reforma judicial en Querétaro. La reforma judicial aprobada el pasado viernes 27 de marzo por el Congreso del Estado obliga a una reflexión amplia y responsable. Se trata, sin duda, de un primer paso dentro de un andamiaje institucional mucho más amplio que aún deberá construirse a partir de lo ya establecido en la Constitución. En primer término, es indispensable reconocer el valor político de los acuerdos alcanzados. En una legislatura caracterizada por la pluralidad y la diversidad de posturas, donde se anticipaba complejo lograr los votos necesarios, la construcción de consensos no fue menor. Alcanzar 19 votos en una reforma de esta magnitud no es un dato menor: es expresión de una voluntad política que, sin ser perfecta, logró converger en lo esencial. Debe destacarse la conducción de la presidenta de la Mesa Directiva, Georgina Guzmán. Su oficio político, apertura al diálogo y capacidad para articular posiciones permitieron tender puentes entre fuerzas políticas, así como mantener una interlocución constante con el Poder Ejecutivo y una relación institucional respetuosa con el Poder Judicial. Esta coordinación entre poderes resultó determinante para aislar intereses ajenos al objetivo central: fortalecer la impartición de justicia en Querétaro. No puede soslayarse el contexto nacional. La reforma impulsada a nivel federal ha generado un amplio debate en el país. La elección popular de jueces y magistrados dista de ser una fórmula incuestionable; por el contrario, ha sido objeto de críticas fundadas desde el ámbito académico, jurídico y profesional. Existen preocupaciones legítimas sobre los perfiles que podrían llegar a los cargos, así como sobre



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

posibles impactos en la calidad, eficacia y tiempos de resolución de la justicia. Sin embargo, más allá del debate de fondo, la legislatura local enfrentaba una realidad jurídica ineludible. La armonización con la Constitución federal no era opcional. Querétaro, históricamente, ha sido un estado respetuoso del orden constitucional y de sus instituciones. Sustraerse de este proceso hubiera implicado un escenario de incertidumbre jurídica aún mayor. En este sentido, la convergencia entre distintas fuerzas políticas —Acción Nacional, sectores de Morena—, junto con la conducción legislativa y la participación del Ejecutivo, que incorporó mecanismos alternativos de solución de controversias, así como el diálogo permanente con el Poder Judicial, generaron condiciones de viabilidad para la reforma. Por supuesto, subsisten cuestionamientos. Algunos legisladores han señalado posibles deficiencias procedimentales o aspectos técnicos pendientes. Estos señalamientos forman parte natural del proceso democrático. No obstante, la legitimidad política alcanzada mediante una mayoría calificada robustece la decisión adoptada y marca una ruta clara hacia adelante. Lo aprobado en la Constitución es apenas el punto de partida. Ahora comienza la etapa más compleja: la construcción de las leyes secundarias. Corresponderá al Congreso, en coordinación con el **Instituto Electoral de Querétaro** y el propio Poder Judicial, definir los mecanismos, reglas y perfiles que darán forma concreta al nuevo modelo. De ello dependerá, en gran medida, el futuro de la justicia en la entidad. No se trata de una discusión abstracta: en cada juez, en cada magistrado que resulte electo, descansará la resolución de conflictos que impactan directamente en la vida de las personas. Será la ciudadanía, en el mediano plazo, quien evalúe los resultados de esta reforma. Asimismo, habrá que observar con atención las eventuales impugnaciones. Como en toda reforma de gran calado, los cuestionamientos jurídicos son previsibles. La experiencia reciente en entidades como Nayarit, Guerrero y Durango muestra que pueden existir ajustes parciales, sin que ello implique la invalidez total del modelo. Si las condiciones se mantienen, Querétaro se encamina hacia un proceso inédito en 2027. Un escenario que representa, al mismo tiempo, un reto y una responsabilidad colectiva. Cuidar a Querétaro no es una consigna retórica: es una tarea compartida. Y en esa tarea, la solidez de sus instituciones seguirá siendo el principal activo. (N 3)

INFORMACIÓN ELECTORAL

CELEBRA APROBACIÓN DE REFORMA

El gobernador Mauricio Kuri celebró la aprobación de la reforma al Poder Judicial en la LXI Legislatura, resaltando la colaboración y la voluntad de todas las fuerzas políticas, las cuales se sumaron al documento a excepción de cinco diputados de Morena y la abstención de la diputada del Partido Revolucionario Institucional, Adriana Meza. Mencionó que la reforma local permitirá seguir brindando certidumbre jurídica y ventajas competitivas en comparación con otros estados del país. (PA 6)

TRABAJO SOBRE REFORMA JUDICIAL NO HA CONCLUIDO, PESE A APROBACIÓN: MORENA

El coordinador del grupo legislativo de Morena en la 61a. Legislatura de Querétaro, Edgar Inzunza Ballesteros, afirmó que la reforma al poder Judicial aprobada por el Congreso local no ha concluido, ya que aún falta la elaboración de leyes secundarias que permitan su implementación. (CQRO 5)

LLAMA MAGISTRADO FEDERAL A ESTABLECER FILTROS EN ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

Tras la aprobación de la reforma judicial en Querétaro, el magistrado federal Ramses Montoya Camarena recomendó que, para la selección de candidatas y candidatos a convertirse en personas juzgadoras en el poder Judicial del estado de Querétaro, los comités de evaluación establezcan filtros para que participen los perfiles con más experiencia técnica, con buena reputación y con la mayor capacidad; de lo contrario, advirtió, habrá un detrimento para las y los usuarios del sistema de justicia local. (CQRO 5)



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

PT QUERÉTARO DESCARTA ALIANZA OPOSITORA; RESPALDA APLAZAR REVOCACIÓN DE MANDATO

La diputada local del Partido del Trabajo (PT), Claudia Díaz Gayou, respaldó que la revocación de mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum se realice en 2028 y no en 2027, y descartó que esta postura implique un rompimiento con Morena o la búsqueda de alianzas con partidos de oposición. (CQRO 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL PAN ES UNA DISCIPLINA DE VIDA: MAURICIO KURI

Ante cientos de panistas reunidos en el palenque del Ecocentro Expositor y con la asistencia de los principales liderazgos del blanquiazul, el gobernador Mauricio Kuri aseguró que el PAN no solamente es una fuerza política, sino "una disciplina de vida". El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Martín Arango, convocó a los militantes y simpatizantes a desplegar la estrategia territorial rumbo a las elecciones de 2027. (CQRO 4)

‘QUIERO SEGUIR SIRVIENDO A LA GENTE’

Todavía tengo mucho que dar y quiero seguir sirviendo, aunque todavía no es el momento, aseguró la secretaria de la Mujer, Sonia Rocha, luego de señalar que el PAN ganará el próximo proceso electoral de 2027 en la entidad. Refirió que, si bien es la primera vez que trabaja en una secretaría del estado, en donde los temas que se deben atender tienen que ver con la violencia que viven las mujeres, la intención es seguir sirviendo si se dan las condiciones desde el ámbito que sea necesario. (AD 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ACCIDENTES, EL MAYOR ASESINO EN QUERÉTARO

Fueron 323 de los 475 casos reportados en 2025: Secretariado Nacional de Seguridad.

N: SEMANA SANTA FERVOR CATÓLICO

Conmemoran miles de fieles católicos la entrada de Jesús en Jerusalén.

AD: METRÓPOLI, CON 45% EN PROMESAS

A 545 días de gestión, los gobiernos de Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan están por alcanzar la mitad de compromisos de campaña.

EUQ: LLAMA FELIFER A BLINDAR COMICIOS ANTE EL CRIMEN

Considera que la delincuencia organizada es el mayor cáncer que sufre el país; el PAN debe cuidar muy bien convocatorias, señala alcalde.

CQRO: LLAMA IGLESIA EN DOMINGO DE RAMOS AL CESE DE LA VIOLENCIA

Durante su homilía, el Papa León XIV presentó a Jesucristo como el "Rey de la paz" y pidió detener la violencia y las guerras.



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

PA: FELIFER DONDE APORTE MÁS

Defiende el Querétaro real, próspero y seguro gobernado por Kuri, a cuyo grupo pertenece.

P: QUERÉTARO TIENE 155 MIL VIVIENDAS, PERO NO ACCESIBLES

Un informe del Instituto de la Vivienda del estado de Querétaro revela que factores como bajos ingresos, crecimiento de asentamientos irregulares y cambios generacionales ha complicado el acceso a vivienda adecuada en la entidad.

PODER EJECUTIVO

CON LEY KURI BAJA ANSIEDAD DE JÓVENES

La Ley Kuri será impulsada tras la resolución en Estados Unidos contra Meta y Google por la adicción causada en jóvenes, señaló la secretaria de Educación, Martha Soto, quien refirió que tras la aplicación en Querétaro hubo un pico de ansiedad porque se retiraron los celulares. (DQ 6)

PODER LEGISLATIVO

SIN ACUERDO, PARA RENOVAR MESA DIRECTIVA EN CONGRESO LOCAL

Diputados de la 61a. Legislatura de Querétaro reconocieron que aún no existe acuerdo para renovar la Mesa Directiva del Congreso local, a pocos días de que concluya el periodo de la actual presidenta, Georgina Guzmán Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México, el miércoles 1 de abril. (CQRO 6)

PAN DEFIENDE NUEVA DELEGACIÓN Y RECHAZA ACUSACIONES DE DISCRIMINACIÓN

El diputado local del Partido Acción Nacional Mauricio Cárdenas Palacios defendió la creación de la delegación municipal María Justa Aldama, aprobada por el ayuntamiento de Querétaro, y rechazó que su conformación responda a criterios de discriminación. (CQRO 4)

MUNICIPIOS

CONFIRMADO MAÑANA 30 DE MARZO COLOCARÁN PRIMERA PIEDRA DE COSTCO EN CORREGIDORA

Se confirmó que este 30 de marzo se llevará a cabo la colocación de la primera piedra de la nueva sucursal de Costco en el municipio de Corregidora, proyecto que se ubicará a un costado del Colegio Plenus, sobre el Boulevard Metropolitano. La tienda formará parte de la expansión comercial en la Zona Metropolitana y contempla la construcción de la nave principal, así como una gasolinera y una estación de servicio automotriz dentro del mismo complejo. (Poder Informativo)

INFORMACIÓN GENERAL

MÉXICO REQUIERE TRANSPARENCIA EN DESAPARICIONES

Querétaro tiene al menos 756 personas desaparecidas y no localizadas, de acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, de las cuales el 80.6% son hombres y 19.84% mujeres. (P 3)



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

ATIENDEN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Durante el primer trimestre del año, la Secretaría de las Mujeres del estado de Querétaro atendió un total de mil 9 casos de violencia contra queretanas, lo que representa un promedio cercano de 11 casos diarios. (P 2)

ALISTAN LA DÉCIMA MARCHA DEL ORGULLO Y DIGNIDAD LGBT+ DE QUERÉTARO

La 10ª Marcha del Orgullo y Dignidad LGBT+ de Querétaro se llevará a cabo el sábado 13 de junio bajo el lema “Una década de lucha por la igualdad, una década de orgullo y dignidad”, informaron integrantes del comité organizador. Fernanda Reséndiz, del Comité Organizador, informó que el punto de reunión será el Jardín Guerrero, donde las actividades iniciarán desde las 12:00 horas, mientras que la marcha comenzará a las 16:00 horas. (Quadratín)

CIUDADANOS LIMPIAN DREN DE EL TINTERO

Cristian Vázquez, joven queretano de 23 años, convocó a una jornada ciudadana de limpieza en el dren El Arenal, en la colonia El Tintero, al norte de la capital, tras identificar acumulación de residuos y olores en la zona. Durante cuatro horas realizaron labores de limpieza en el lugar. Los participantes llevaron herramientas, bolsas de basura y guantes para retirar residuos del cauce y de los márgenes. (DQ 7)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

***Gilberto “gobernador...” *Pancho, gran ausente *Miguel Nava en el PAN** Ni Pancho Domínguez ni su “Potrillo” llegaron a la gran presentación del proyecto ciudadano “DefenderQro”, en el que se reunió el panismo queretano para refrendar la unidad y el nuevo y recién redescubierto espíritu ciudadanízate del Partido Acción Nacional ¿O será que el exgobernador no es un factor de unidad? En cambio, el que sí llegó al “sabadazo” azul y hasta recibió trato VIP es el “disruptivo” aspirante ciudadano a la candidatura para gobernador Miguel Nava, con toda la intención de dinamitar el proceso rumbo al 2027. Nava fue candidato al mismo cargo en 2021 por el extinto partido Redes Sociales Progresistas y entrará por la misma puerta que el PAN abrió para “ciudadanizarse”, a ver si no se equivocaron. Sentado en la fila 2 del evento, más por miedo a un escándalo que por ánimo demócrata, la verdad es que a este abogado que litiga hasta contra las plumas de acceso al Campestre nadie lo puede acusar de complicar el proceso panista... porque eso ya estaba muy complicado desde antes. **Herencia Negra** Vaya problema dejará Federico de los Cobos a su sucesor en la Secretaría de Gobierno del municipio de Querétaro, esta semana cuando pase a ser jefe de Gabinete. El ambulante en el Centro Histórico no sólo continúa, sino que se incrementa. Y no de forma temporal, porque con o sin periodo vacacional todos los andadores y plazas, especialmente Plaza de Armas y los jardines Zenea y Guerrero, están invadidos a diario. Ni un año hace de que Federico de los Cobos, en ese entonces muy a tono con el depuesto Carlos Alcaraz, hizo a un lado a todos para hacerse cargo del tema. Y ni una cosa ni la otra: Carlos Alcaraz fue echado por el gobernador con todas sus fantasías y revanchas, De los Cobos quedó solitario en la tarea de atender y ahora se va a un ascenso, pero deja sembrada una mina. El colmo sería que, ya como jefe de Gabinete, responsabilice de su desastre a la dupla de Michel Torres y Juan Carlos Arreguín que debe desactivar la bomba. **Contrabando y Traición.** Con la reelección del alcalde Iván Reséndiz a punto de naufragar por sus problemas familiares y con ello arrastrando en la caída, como bola de nieve, a sus aliados, la figura de Naikary Montes empieza a cobrar fuerza en el municipio de Ezequiel Montes. Es apoyada por el director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y aspirante a la candidatura a la gubernatura por Morena, Santiago Nieto Castillo, quien opera en la región a través de la representante del patronato de la UAQ. **“¡Gobernador, Gobernador...!”** Igual que hace el panista Agustín Dorantes en sus reuniones privadas, en Morena el diputado federal Gilberto Herrera se deja querer por y ovacionar al grito de “¡Gobernador, gobernador...!” en sus presentaciones en vivo. Pero el morenista a



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

diferencia del senador azul, aunque se le inflame el ego, sí advierte a sus entusiastas que él debe aguardar a que los tiempos y definiciones determinen el siguiente paso, por lo que les pide pasión y aguante, “aún no son los tiempos”. **No Más.** Hablando del “Otro Querétaro”, la que de plano ya se descartó para contender por un cargo de elección popular en el 2027 es la diputada federal y ex dirigente estatal de Morena, Rufina Benitez, quien el viernes pasado, durante el encuentro que tuvieron con sus simpatizantes en las instalaciones del Comité Ejecutivo Estatal guinda dejó en claro que permanecerá en la legislatura federal hasta el fin de su periodo. **Uno Por Otro.** En la misma 4T, pero de San Juan del Río, Mario Misael Pérez se une a la muy larga fila de interesados en la candidatura morenista por la alcaldía. El fervor es alto entre al menos cuatro figuras guindas, lo curioso es que nadie, pero nadie en ese partido quiere ir por una diputación. La pelea es tan feroz en Morena que ya se rumora la salida del “Güero” Inzunza por ver nuevamente frustrado su sueño de ser alcalde, justo como le ocurrió en el PAN. (DQ 2)

LOS HIJOS DE LA CORNETA

Aprueban diputados reforma judicial y se fractura Morena. Después de casi dos años de la reforma judicial que se aprobó a nivel federal en la mayoría de los estados del país, en Querétaro finalmente se llevó a cabo esta importante discusión, análisis y aprobación para que en nuestra entidad se pueda aplicar una renovación integral del Poder Judicial, pero a la “queretana” con las aportaciones del gobernador del estado Mauricio Kuri que hizo una aportación muy importante en los sistema de “mediación” para despresurizar la importante carga de trabajo que, al día de hoy, tiene el Poder Judicial. De esta manera, la reforma al Poder Judicial local en Querétaro fue aprobada en el Congreso del estado con una votación claramente dividida, sobre todo entre los legisladores de Morena que marcaron un parteaguas políticamente muy importante para lo que será el futuro inmediato del estado rumbo al 2027. Con 19 votos a favor; 5 votos en contra y una abstención; por cierto, de la diputada Adriana Elisa Meza Argaluz, integrante del Grupo Parlamentario del PRI en la LXI Legislatura del Estado de Querétaro, quien fijó una postura clara, firme y responsable al emitir su voto en abstención. Precisó que la transformación del sistema de justicia es una necesidad ineludible; sin embargo, advirtió que no toda reforma implica, por sí misma, una mejora sustantiva en su funcionamiento, ni en la garantía de derechos de los ciudadanos. “Abstenerse no es evadir una responsabilidad, es ejercerla con prudencia”, dijo durante su posicionamiento en la tribuna ante el pleno de los legisladores, lo que muchos calificaron como un “error político” porque no está ni con el PAN; ni con Morena. Todos los diputados del PAN, PVEM y de MC además de algunos de Morena votaron a favor de esta iniciativa lo que aumenta las diferencias políticas al interior de esa importante fracción parlamentaria. Veamos quienes de Morena votaron a favor de la reforma judicial y fueron; Andrea Tovar Saavedra; Homero Barrera; Edgar Inzunza Ballesteros y Sinuhé Piedragil Ortiz que, por cierto, quiere ser el próximo presidente de la mesa directiva del congreso lo que le dio el triunfo a la propuesta de Kuri. Los diputados que votaron en contra y que se mantuvieron en una postura radical, fueron cinco, a saber, Eric Silva Hernández; Rosalba Vázquez Munguía; María Eugenia Margarito Vázquez; Blanca Flor Benítez Estrada y todavía del PT, Claudia Díaz Gayou, más identificados con Gilberto Herrera que, de esta manera, decidieron romper hasta con su bancada. Este resultado evidenció una fractura política interna en Morena, ya que algunos de sus legisladores rechazaron el dictamen al considerarlo una “reforma panista” o insuficiente para fortalecer la participación de la ciudadanía en tan importante proceso de renovación de la justicia en Querétaro. Desde la bancada del PAN, la diputada Juliana Hernández Quintanar defendió la reforma como un ejercicio democrático y resultado de acuerdos políticos, aunque dejó clara su reserva sobre la elección de jueces por voto popular. Precisó que fueron aprobadas las consideraciones que, en su momento, presentó el gobernador Mauricio Kuri para “enriquecer” esta reforma que ahora será turnada a los 18 ayuntamientos para su discusión y análisis. Lo que sigue es afinar los mecanismos para realizar la elección de jueces y magistrados por voto popular en 2027; se habla de la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial al igual que la reforma federal; de la creación de un nuevo órgano de administración judicial y la incorporación de métodos alternativos de solución de controversias que fue



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

la propuesta del gobernador del estado para establecer las nuevas reglas en materia electoral y judicial y los límites salariales y eliminación de fideicomisos en el entramado institucional de nuestra entidad. De esta manera, Querétaro da un paso muy importante en la reforma judicial para asumirla, pero con adecuaciones muy propias de las formas políticas y sociales de nuestro estado. Ya lo veremos. **Refuerza Luis Nava estrategias de atención social en San Juan del Río** Mientras se reacomodan los grupos políticos al interior del PAN y se define el futuro para muchos, el secretario de desarrollo social sigue en la chamba que le encargó el gobernador Kuri de coordinar todos los esfuerzos de la estrategia “Aquí Contigo” mientras el PAN define lo que mejor considere para su futuro inmediato. Este fin de semana, Nava sostuvo una serie de importantes reuniones con beneficiarios de los programas sociales que se aplican en nuestra entidad y, particularmente, en San Juan del Río donde deben reforzar las acciones y resultados en la que participaron alrededor de 400 beneficiarios para fortalecer, así, la vinculación para la transformación de la calidad de vida de las familias queretanas. Los conminó a seguir haciendo equipo para “defender a Querétaro” y reiteró que esa es la instrucción del gobernador Kuri en medio de lo que representa esta gran oportunidad de servir a quienes más lo necesitan. Estuvo acompañado y eso marca una señal muy importante, de Tania Ruíz Castro, coordinadora de los Proyectos Regionales del estado, quien aprovechó el foro para reiterar el trabajo territorial de los promotores de la paz, que funcionan como enlace entre los programas sociales y la ciudadanía y que, particularmente, en San Juan del Río, se vuelven sustanciales para alcanzar los objetivos rumbo al 2027. De esa manera, Nava apuesta a que, así como se está trabajando en esa demarcación se pueda seguir trabajando en el resto del estado para fortalecer las estructuras administrativas y sociales en favor de las familias queretanas. Ya lo veremos. El caso es que esta jornada concluyó con una cordial convivencia entre autoridades, promotores y familias, reiterando el compromiso de impulsar el desarrollo social en el municipio. **Mantiene Querétaro, cooperación con FBI** Querétaro sigue sumando en favor de la coordinación municipal, estatal, federal y hasta internacional como lo ha marcado la misma presidenta de la república, Claudia Sheinbaum al señalar que “si hay cooperación, pero no subordinación” con autoridades de seguridad de los Estados Unidos. El gobernador Kuri se reunió con el agregado policial y el subagregado policial del Buró Federal de Investigaciones en México, Tenoch Aguilar y Aaron Mulroy, para buscar los mecanismos institucionales de cooperación y reforzar el intercambio de información entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la agencia de seguridad de los Estados Unidos. Un hecho que estuvo marcado por la excelente relación entre Querétaro con el gobierno norteamericano, después de la visita del gobernador queretano al embajador norteamericano, Ronald D. Johnson quien asumió el cargo a partir de abril del 2025. Johnson representa al gobierno estadounidense, enfocándose en la cooperación bilateral en seguridad, inversión y programas educativos, relevando así al embajador Ken Salazar quien, por cierto, tiene fuertes lazos con Querétaro. El objetivo es dar seguimiento a una agenda de trabajo conjunto para continuar con la profesionalización y capacitación del personal encargado de la seguridad en Querétaro en la que participó activamente el secretario Iován Elías Pérez Hernández quien acompañó a los funcionarios norteamericanos en un recorrido por el Rhino para conocer directamente las capacidades operativas, tecnológicas y de infraestructura que se tienen en la entidad por parte de la Policía Estatal. Visitaron la División de Inteligencia de la Policía Estatal, donde pudieron constatar la capacidad tecnológica y humana para desarrollar estrategias para el análisis y combate de la incidencia delictiva y la definición de objetivos operativos, además de recorrer los espacios de entrenamiento policial, enfocados en la capacitación y el fortalecimiento de las habilidades técnicas y tácticas del personal policial. Se agradeció la visita de tan importantes funcionarios de seguridad para constatar los resultados muy favorables que, al día de hoy, ha logrado el estado bajo la coordinación institucional en el gobierno de Mauricio Kuri. **Aumentan los beneficios en el transporte público de Querétaro** Uno de los temas en el que la administración del gobierno del estado ha logrado resultados invaluable, después de dos administraciones estatales que no pudieron “resolver” de tajo la problemática de la movilidad; en el transporte público en el estado para que, además, de su funcionalidad se amplíe el número de beneficiarios que, dicho sea de paso, en nuestra entidad ha aumentado de manera sensible para llegar a los 200 mil beneficiarios con la tarifa unidos;



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

lo que implica que estas personas pagan únicamente dos pesos en el transporte; la tarifa más baja a nivel nacional Gerardo Cuanalo, director de la Agencia de Movilidad en el estado, dio a conocer que durante el primer trimestre del presente año ya mantiene cobertura en los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan y San Juan del Río para alcanzar estas cifras importantes para las cuentas públicas del gobernador Kuri. El objetivo es muy claro. Se trata de fortalecer la economía familiar; incentivar el uso del transporte público, reducir el tráfico vehicular en la zona metropolitana; disminuir los índices de contaminación y mejorar la movilidad de las familias queretanas para lo que se trabaja de manera coordinada entre las instancias estatales y municipales. Llama la atención los diferentes grupos sociales que son los más beneficiados con esta estrategia de movilidad como, por ejemplo, los estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y personal de diferentes sectores al servicio de la comunidad que ya tienen acceso al nuevo Bono Tarifa Unidos, en el que recargando la cantidad exacta de \$86 pesos pueden utilizar de manera ilimitada durante un mes todas las rutas del sistema QroBús en el estado y eso apunta directamente a los beneficios tangibles de apoyo a la economía de las familias queretanas. **Colocan primera piedra de Costco Corregidora** Ya es un hecho para el municipio de Corregidora el establecimiento de la tienda departamental COSTCO que, sin duda, potenciará la situación económica y comercial en aquella demarcación en la que Chepe Guerrero ha sentado las bases de lo que, sin duda, se convierte en las principales acciones para impulsar el crecimiento y desarrollo económico en la zona metropolitana de Querétaro. El día de hoy se colocará la primera piedra de lo que será la segunda sucursal en nuestro estado y que se espera que, en el cuarto bimestre de este año, esté trabajando a toda su capacidad y con ello dará a esa demarcación una nueva tonalidad en la economía de los ciudadanos. La nueva tienda estará ubicada en la calle San Francisco de Asís s/n, en la comunidad de San Francisco y que es parte de la estrategia económica del alcalde Chepe Guerrero en esta nueva tienda de ocho mil metros cuadrados que contará con gasolinera y 750 cajones de estacionamiento. Para el alcalde esta inversión destaca por la confianza de los empresarios para que esa demarcación siga siendo competitiva, confiable y con un rumbo claro para mejorar las condiciones de vida en Querétaro porque se sigue apostando mayor generación de empleos, dinamismo económico y ampliación de servicios comerciales para las familias de la región. Buena noticia. **Sinergia y resultados: lo que dejó el informe** Hay informes que se agotan en el protocolo. Se entregan, se reciben y se... y hay otros que, más allá de la forma, terminan funcionando como una declaración de rumbo. El de la Fiscalía General del Estado de Querétaro parece inscribirse en esta segunda categoría. No solo por los números que presenta, sino por la narrativa que intenta consolidar: en Querétaro, la coordinación dejó de plantearse como una suma ocasional de esfuerzos y comenzó a asumirse como un modelo permanente de operación. Bajo ese planteamiento, la Fiscalía sostiene que la coordinación evolucionó y se convirtió en Sinergia, con una premisa que ha repetido en distintos espacios: a mayor operatividad, menor incidencia delictiva. Esa idea no aparece solo como consigna, sino como eje del informe y como la apuesta política e institucional de la gestión actual. Los datos que acompañan esa narrativa son, sin duda, de alto impacto. El informe reporta 2 mil 199 cateos ejecutados, mil 105 personas detenidas, 533 armas aseguradas, 31 mil 875 dosis de droga aseguradas, 322 inmuebles inhabilitados y 510 vehículos asegurados durante el periodo informado. Más allá del efecto que puedan tener por sí mismos, lo relevante es que la Fiscalía los presenta como evidencia de una operación mucho más intensa, sostenida y coordinada que en años anteriores. Pero el informe no solo intenta medir la fuerza operativa. También busca sostener que esa intensidad se tradujo en resultados procesales. Ahí aparecen otros datos que vale la pena mirar con detenimiento: 55 mil 212 carpetas de investigación iniciadas; 55 mil 292 carpetas resueltas, para una eficacia reportada de 100.14 por ciento; un incremento del 34% en judicialización; 92% de vinculaciones a proceso en audiencias iniciales; 96% de órdenes de aprehensión concedidas; 98 por ciento de sentencias condenatorias; y más de 5 mil 128 años de prisión obtenidos. Son cifras que buscan trasladar la discusión del terreno estrictamente policial al campo de la procuración de justicia efectiva. Hay además un dato que, por su carga pública, resulta especialmente significativo: el informe habla de una reducción de 29% en el robo con violencia, y coloca esa variación como una de las expresiones más visibles del impacto de la estrategia. En un estado donde la



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

percepción de seguridad importa tanto como la estadística, ese tipo de indicador tiene peso propio porque conecta directamente con la experiencia cotidiana de la ciudadanía, además de ser homólogo a la baja en homicidios en el estado, lo que refuerza esta percepción de seguridad. Otro de los méritos del documento es que no se queda únicamente en la espectacularidad del operativo. También intenta mostrar una Fiscalía que quiere ser leída desde la tecnología, la inteligencia y la capacidad pericial. Ahí están los 4 mil 963 registros de descarga de FiscaliApp Qro, la digitalización de trámites, la emisión de 11 mil 195 medidas de protección digital, la creación de herramientas de consulta pública y el fortalecimiento de áreas como la Unidad de Inteligencia y Análisis, incluso con reconocimiento formal como Unidad de Policía Cibernética. En paralelo, el informe destaca los 13 mil 278 trámites de revisión alfanumérica, con 159 unidades detectadas con irregularidades, como parte de una lógica de prevención e investigación patrimonial más técnica y más cercana a la vida diaria de las personas, misma que hemos visto presente en los estacionamientos de plazas comerciales de la capital y espacios de venta de vehículos seminuevos. También hay una lectura institucional que no debe pasar desapercibida. El informe no solo defiende resultados; defiende un modelo. La incorporación de Sinergia por Querétaro a la ley estatal en materia de seguridad le da a esa estrategia un alcance que rebasa el momento político y la proyecta como una estructura con vocación de permanencia. En otras palabras, la apuesta de la Fiscalía no parece ser únicamente decir “hubo resultados”, sino “hay una forma de trabajar que quiere quedarse”. Y quizá ahí está el fondo de todo. En contextos donde la discusión pública suele concentrarse en hechos aislados, el informe intenta mover la conversación hacia la capacidad institucional. No se trata solo de presumir cateos, detenciones o aseguramientos, sino de instalar la idea de que existe una Fiscalía más articulada, con mayor músculo operativo, mejores herramientas tecnológicas, mayor solidez procesal y una narrativa de cercanía y apertura que también busca sostenerse en mecanismos como el Observatorio Ciudadano de Derechos Humanos. Por supuesto, como todo informe público, éste también tendrá que medirse más allá del impacto del mensaje. Los números importan, pero su verdadero valor está en su permanencia en el tiempo, en su traducción cotidiana y en la percepción real de las y los queretanos. Sin embargo, sería un error minimizar lo presentado. Lo que se expuso esta semana no fue solamente un recuento administrativo: fue la exposición de una tesis institucional. Y esa tesis es clara: en Querétaro, la seguridad y la procuración de justicia quieren dejar de depender de esfuerzos fragmentados para consolidarse en un modelo de coordinación, inteligencia, operatividad y resultados. Ese es, en el fondo, el mensaje político del informe. Y también el principal saldo que dejó su presentación. **Luis Bernardo** No se necesita rasgarse las vestiduras para ganarse el cariño y el respeto de la gente, con trabajo honesto y constante, hablando derecho a la gente, sin engaños ni falsas promesas, sin exigir por la fuerza un apoyo, sino caminando y viendo de frente es como se gana ese respeto. Luis Nava lo demostró en el cónclave panista, se le recibió calurosamente, se hizo sentir la cercanía con la militancia y, además del recibimiento, fue el último o de los últimos en salir, por la cantidad de gente que quería saludarle de mano. Esto nos habla del trabajo y la congruencia, de los programas implementados y de buenos resultados. Si la decisión para la candidatura a la gubernatura está en el partido y en la ciudadanía, sin duda que estos factores pueden abonar. **Golpe a las pensiones** Los malos manejos de los dineros públicos, en obras faraónicas, pagos en programas populistas, desvíos multimillonarios, pagos por servicios y compras de productos que nunca llegaron y una gran corrupción, han obligado al gobierno a disponer de los fideicomisos, fondos para desastres, reservas para el sector salud que como todo, lo han manejado de manera discrecional, regalando lo de los Mexicanos a Cuba, y, ya no tienen dinero —a pesar de la gran deuda contraída— y tal como lo anunciamos hace unos meses, ahora van por las pensiones. El primer paso ya está dado, nadie —solamente los afectados— protestarán, pero después a las pensiones se les pondrá un tope máximo para sobrevivencia del pensionado y jubilado, y así repartirlo entre su clientela para que continúe apoyando a la 4T. Pierden tal vez un voto, pero ganan tres con lo que a ese le quitaron. Este es su socialismo y la forma de mantenerse en el poder, y cómo para lograrlo necesitan al ejército, las pensiones y canonjías de los militares no se tocan, aunque superen el sueldo de la presidenta. Mientras el pueblo es entretenido con pura verborrea. **Con hechos... y acciones**



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

La llamada unidad partidista es algo que es difícil de demostrar sin hechos y acciones. En el caso del PAN Corregidora, esto es más que palpable y no es discurso vacío. Chepe es líder indiscutible del partido en su demarcación y se nota pues la militancia muestra una fuerte identificación con su alcalde. Entre la banda, banderas y porras, este fin de semana Chepe participó en el cónclave de Acción Nacional, evento que al final cumplió con el objetivo trazado por la dirigencia estatal y el gobernador Mauricio Kuri: ser un solo PAN, cuya base se cimenta no en caciques, si no en una sólida identidad con las bases fundacionales del partido. Los panistas abarrotaron el Eco Centro expositor y Chepe llegó al evento como uno de los liderazgos que sigue demostrando mayor arrastre y estabilidad en su operación política. **¿Magna reunión del panismo en Querétaro?** El pasado sábado, en el Palenque del Centro Expositor, se reunieron más de cinco mil panistas. El ingreso fue únicamente con código QR, de manera restringida. El discurso: unidad y apertura a la sociedad, así como a actores y actrices de la política. Se dieron cita Lupita Murguía, Agustín Dorantes, Luis Bernardo Nava Guerrero, Ana Paola López Birlain, Adriana Vega Vázquez Mellado, Sonia Rocha, Alfredo Botello, Martín Arango y Felipe Macías, entre otras y otros. El mensaje del gobernador fue claro: debemos estar unidos para enfrentar el proceso de 2027 y llegará el mejor posicionado. Se tendrá que respetar la decisión del Partido Acción Nacional respecto de quien encabezará la candidatura a la gubernatura del estado. Se abren las puertas de par en par a la participación ciudadana, para que el pueblo participe y sea partícipe de esta jornada electoral. Es importante resaltar que también hubo ausentes en esta magna reunión. Nos referimos a Francisco Domínguez Servián, Francisco Domínguez Castro y al senador y coordinador del grupo parlamentario en el Senado, Ricardo Anaya Cortés. Se habló de que se tomarán decisiones a tiempo y que se respetará la decisión que se tome respecto de quien deba encabezar la candidatura rumbo a 2027. (N 3)

ASTERISCOS

Arranque territorial. Más de 7 mil personas, según Protección Civil, y banderas de los 18 municipios llenaron el Ecocentro Expositor. El PAN queretano lanzó su estrategia territorial hacia 2027 con un mensaje claro y contundente. “A Querétaro se le cuida y se le respeta”, afirmó el gobernador Mauricio Kuri. Recordó que el partido no es de personas, sino de causas; que nace de la ciudadanía y que su disciplina es no deberle nada a nadie. Unidad y generosidad, insistió, son la clave. Martín Arango convocó a tocar el 100 por ciento de las casas, mientras Rodrigo Monsalvo, alcalde de El Marqués, dejó en claro que el triunfo de 2027 se gana con el trabajo de 2026. Con trompetas y entusiasmo, el PAN muestra músculo y convicción. Buen arranque. **El más panista.** La militancia de Corregidora volvió a mandar una señal inequívoca de disciplina y unidad en el evento panista del sábado. No es un dato menor; es la estructura que más votos ha aportado en Querétaro y una de las de mayor rendimiento a nivel nacional. Ese antecedente no solo pesa; también obliga. La imagen del alcalde ‘Chepe’ Guerrero sentado detrás del gobernador no pasó inadvertida. Refleja cercanía, pero lo interesante será ver cómo se administra esa relación y si fructifica en acuerdos concretos. Aunque ‘Chepe’ confía en que su trabajo hable por sí solo, la cohesión corregidorenses es un activo que el PAN queretano no puede desperdiciar. La unidad mostrada, el mejor augurio. **Mesa directiva** El próximo 1 de abril se renovará la mesa directiva del Congreso local. La diputada panista Leonor Mejía dejó en claro que el PAN buscará presidirla, pero abrió la puerta a un acuerdo con Morena, que tiene la misma intención. “La meta es el consenso”, subrayó. Nadie ha levantado la mano aún en el blanquiazul, pero el objetivo es evitar la parálisis que marcaron mesas anteriores y seguir desahogando iniciativas pendientes. La votación podría darse el 30 o 31 de marzo. Después de experiencias fallidas, esta disposición al diálogo resulta sensata y responsable. Ojalá prevalezca la madurez sobre las cuotas. (AD 14)



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR

Por Miguel Flores

“Cuidar Querétaro”, la marca del PAN. Lo bueno. El PAN queretano ha entendido una lección elemental de la política contemporánea: sin territorio no hay victoria. La estrategia de “tocar el 100 por ciento de las puertas” y la convocatoria explícita a la militancia para trabajar codo a codo con la ciudadanía son aciertos estratégicos. En un estado donde la calidad de vida se ha convertido en marca registrada, el partido blanquiazul capitaliza con inteligencia sus logros reales: el sistema estatal de salud que surte más del 90 por ciento de las recetas frente al raquíutico 20 por ciento del IMSS Bienestar, y los presenta sin complejos. La humildad retórica (“sin soberbia, con los pies en la tierra”) y el reconocimiento de que el bienestar es obra compartida entre gobernantes panistas y ciudadanos dan un tono creíble al discurso. En tiempos de polarización nacional, apostar por la unidad interna y la generosidad es una estrategia política proactiva. **Lo malo.** Sin embargo, la retórica del “cáncer que hace la mal transformación” revela un vicio recurrente: la descalificación visceral en lugar del debate de ideas. Llamar “cáncer” al proyecto político que gobierna el país, guste o no, no construye; polariza y cierra oídos. Además, la insistencia en que “el PAN no le debe nada a nadie” suena más a consigna interna que a autocrítica sincera. En un estado con evidentes desigualdades territoriales y presiones migratorias, la narrativa triunfalista omite que ningún Gobierno es inmune a errores ni a la fatiga de los votantes. La unidad proclamada es valiosa, pero si se traduce en disciplina vertical y exclusión de disidencias, se convertirá en camisa de fuerza. **Lo peor.** Lo preocupante es la complacencia disfrazada de alerta. Mientras se repite “no demos por hecho que Querétaro va a seguir bien”, el mensaje subyacente es que el único camino posible es la continuidad panista. Esa lógica convierte la democracia en plebiscito de lealtad y no en competencia de proyectos. El riesgo es que la potente maquinaria territorial termine siendo un ejercicio de ‘marketing’ defensivo en vez de una genuina conversación con una ciudadanía que, en 2027, podría exigir algo más que “cuidar lo que ya tenemos”. Cuando un partido se declara invencible antes de la batalla, suele olvidar que la historia política mexicana está llena de partidos que cantaron victoria... y terminaron conociendo la derrota. (AD 14)

BAJO RESERVA

Cercanía a la vista de todos. La militancia de Corregidora, nos cuentan, volvió a mandar una señal de disciplina y unidad durante el encuentro que congregó a la militancia y liderazgos del PAN durante el fin de semana. No es un dato menor, nos refieren que la estructura que más votos ha aportado en Querétaro es la de Corregidora, motivo por el cual, nos aseguran, es una de las de mayor rendimiento a nivel nacional de este instituto político. Ese antecedente, nos refieren, pesa pero también obliga a dar resultados. Por eso no pasó desapercibido que al alcalde Josué “Chepe” Guerrero, durante este acto político, se le viera cercano al gobernador Mauricio Kuri, incluso, se sentó detrás de él. Lo interesante será ver en el futuro inmediato cómo se administra esa cercanía y si se traduce en acuerdos futuros, aunque el joven edil panista, cuentan, siempre ha dicho que su trabajo habla por él. **En 2024, Fernández promovió sin éxito a Calzada en Morena.** La amistad y cercanía de los diputados federales Luis Humberto Fernández y Martín Calzada, nos cuentan, no es nueva, al grado, nos refieren, que don Luis Humberto propuso en 2024 al interior de Morena en varias ocasiones una posible candidatura de Martín Calzada para la presidencia municipal de El Marqués, gestión que nos aseguran, no cuajó, porque Santiago Nieto logró colocar a Jorge Lomelí como abanderado de esta fuerza política a la alcaldía de esa demarcación. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Aprobación de reforma judicial divide a morenistas. Que, tras más de un año de negociaciones y mesas de trabajo entre fuerzas políticas, autoridades y diversos sectores, finalmente el pasado viernes el Congreso de Querétaro aprobó, con 19 votos a favor, cinco en contra y una abstención, la homologación de la reforma al poder Judicial con el marco federal. Los votos en contra fueron del morenista Eric Silva y de sus compañeras Rosalba Vázquez, María



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

Eugenia Margarito y Blanca Flor Benítez, además de la petista Claudia Díaz Gayou, porque piensan que fue una “reforma panista”; sin embargo, el coordinador de Morena, Edgar Inzunza, expuso que el resto de la bancada apoyó la reforma porque fue un proceso “serio y responsable”, construido a través del diálogo, y que el documento atiende necesidades locales sin contravenir la Constitución. La también diputada morenista Andrea Tovar advirtió que bloquear la reforma implicaría incumplir con la ciudadanía. Díaz Gayou anunció que impugnará la reforma por presuntas violaciones al proceso legislativo y posibles vicios de inconstitucionalidad, aunque su coordinador Edgar Inzunza le enmendó la plana: “Reconocemos la opinión de la diputada, pero los legisladores no podemos promover una acción de inconstitucionalidad”. ...La reforma judicial deja a las y los morenistas divididos: “duros” contra quienes buscan una verdadera impartición de justicia en la entidad. **Celebra Braulio Guerra.** Que el presidente del poder Judicial del estado, Braulio Guerra, celebró en un video subido a redes la aprobación de la reforma judicial, porque, destacó, garantiza un acceso integral a la justicia. “Celebramos la incorporación a nuestra Carta Magna local, a nuestra Constitución, de los mecanismos alternativos de solución de controversias. Esto es importante, porque se categorizan ya así como un derecho humano, para dar un acceso integral a la justicia, no solamente a través del dictado de sentencia por parte de los jueces, sino empujando la mediación entre las partes para poder llegar amigablemente a un arreglo sin necesidad de irse a un juicio”, dijo. Y agradeció la comunicación con las diversas fuerzas políticas en la Legislatura, quienes dan, señaló, pluralidad y democracia al estado. **Se reúne Kuri con miembros del FBI.** Que el gobernador Mauricio Kuri sostuvo, en la Casa de La Corregidora, un encuentro con el agregado policial y el subagregado policial del Buró Federal de Investigaciones (FBI) en México, Tenoch Aguilar y Aaron Mulroy, respectivamente, con el fin de reforzar el intercambio de información entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la agencia de seguridad de los Estados Unidos. “En este encuentro de trabajo, se dio seguimiento a una agenda de trabajo conjunto para continuar con la profesionalización y capacitación del personal encargado de la seguridad en Querétaro”, dijo la administración estatal. Posteriormente, los miembros del FBI visitaron el complejo de seguridad Rhino. (CQRO 2)

OPINIÓN | UNA DISCULPA NO BASTA

Por Malena Hernández

Una fotografía de 28 sonrientes directores de medios, columnistas, conductores, funcionarios públicos estatales y municipales -todos hombres- alrededor de la máxima autoridad de la Secretaría de la Defensa Nacional destacamentada en el estado de Querétaro, fue el detonante para que “comunicadoras ardidas” levantáramos la voz ante una realidad tan clara y contundente, reafirmada días después ante un micrófono por Mario León Leyva, y secundada por Adán Olvera y Aurelio Peña: ¡Las mujeres periodistas no importan! Lo dije en el video que publicamos en redes la semana pasada y lo repetiré una y otra vez: “Cuando una mujer periodista cuestionó al poder es tachada de ‘conflictiva’ y para castigar su osadía es necesario invisibilizarla y anularla, a ver si así aprende a callarse; y, si no aprendió la lección y sigue levantando la voz, entonces simplemente hay que reír a carcajadas y llamarla ‘ardida’. Los estados tienen la obligación no solo de proteger a las mujeres periodistas, sino también de prevenir la violencia contra ellas ¡Cuánta razón tenía Kapuściński: ‘Los cínicos no sirven para este oficio’!” Y porque compartimos una forma de vida y una vocación, la Red Nacional de Periodistas, al igual que otras asociaciones y colectivas, salieron a condenar la exclusión y las burlas contra mujeres periodistas por parte de comunicadores y el representante de la Sedena, y a recordar que la descalificación y la burla reflejan la permanencia de prácticas que promueven estereotipos de género y limitan la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones y acceso a la información, además de que refuerzan una narrativa de “que minimiza e invisibiliza el trabajo de las periodistas, reproduciendo violencia simbólica que genera un entorno adverso para el ejercicio profesional”. La Red insistió en que “México está marcado por la discriminación y la violencia de género contra las mujeres que ejercen el periodismo, una realidad documentada por distintas organizaciones como Comunicación e Información de la Mujer,



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

cuyo más reciente informe revela que 4 de cada 10 agresiones contra mujeres periodistas provienen de personas funcionarias públicas, evidenciando un patrón de abuso de poder, hostigamiento y violencia sistemática desde las instituciones, lo cual resulta inaceptable”. Por ello, el “yo no convoqué a la reunión” por parte del general José Guillermo Lira y las disculpas leídas como un contenido más en la escaleta de un programa de radio son insuficientes y no bastan para resarcir el agravio... aún falta constatar por parte de autoridades de todos los niveles, empresarios de medios de comunicación y comunicadores, las acciones afirmativas que, sí o sí, deben garantizar la inclusión de las mujeres periodistas en la entidad porque #LasMujeresSíImportan, #NoEsHumorEsViolencia, #NoentiendequeNoEntiende y #UnaDisculpaNoBasta. El tono burlón, las carcajadas y el “Ya si no las invitan porque no importen, es otra cosa”, buscaron calar hondo en nuestro orgullo femenino, en nuestra dignidad como mujeres y profesionistas consagradas al, parafraseando a García Márquez, mejor oficio del mundo... porque, aunque se sufra como un perro, cada una de nuestras historias y luchas están ahí. Y sí, se trata de una pasión por la búsqueda de la verdad la que nos mantiene en pie a las mujeres periodistas, en un ambiente complejo, que tarde o temprano cobra factura en nuestra salud física y mental porque el estrés, las intensas jornadas de trabajo, la mala paga, las presiones de todo tipo (líneas editoriales; mensajes de autoridades para que ‘le bajes’, para que retires publicaciones o para que publiques tal o cual cosa), el no acceso a eventos importantes, la inseguridad, la violencia, la misoginia y el machismo, son implacables. “Las mujeres fuertes no nos rendimos, aunque a veces la vida nos deje sin rumbo. Tomamos aliento, nos damos un respiro y volvemos con más fuego, más fuerza, más pulso. Sabemos que hay que aprender las reglas, antes de poder romperlas sin culpa. Caemos, lloramos, reímos, gritamos, pero de cada herida renacemos con alma... Nunca nos rendimos aunque sangren los caminos. Tomamos un descanso sí, pero volvemos con más brillo, más valientes, más nosotras, más verdad en cada paso. Las mujeres fuertes, la vida, luchamos hasta el abrazo... Nos rompemos sí, pero con pegamento nos pegamos las piezas con puro sentimiento, No dejamos que el mundo vea el dolor, nos pintamos sonrisas, nos vestimos de sol... Nunca, nunca nos rendimos, aunque sangren los caminos. Si paramos, el respiro no derrota ni castigo, porque el fuego que llevamos no lo apaga ni el olvido... (Las mujeres fuertes nunca nos rendimos, Sonido de Alma) Nos vestimos de hierro por fuera, aunque por dentro a veces tiembla la guerra. Lloramos en silencio, con dignidad, pero no dejamos que el dolor nos defina jamás. Nos pueden herir, romper, traicionar, pero el alma buena no se va a ensuciar. Guardamos palabras que cortan como cuchillos y elegimos el silencio como escudo tranquilo... Nunca, nunca nos rendimos, aunque sangren los caminos. Tomamos un descanso sí, pero volvemos con más brillo, más valientes, más nosotras, más verdad en cada paso. Las mujeres fuertes, la vida, luchamos hasta el abrazo... (CQRO 7)

FUEGO AMIGO

Domingo de ramos. Miles de queretanos acudieron a los principales templos de la ciudad y el estado para bendecir sus palmas, en el inicio de la Semana Santa y de los ritos tradicionales que recuerdan el juicio y pasión de Jesús de Nazareth. Días de guardar. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Habrà más movimientos en la UAQ. Fuentes regularmente bien informadas comentan que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Silvia Amaya, podría hacer nuevos ajustes a su equipo, pero se tomará estos días de guardar para reflexionar sobre la unidad interna y la consolidación de los proyectos, rumbo al mejoramiento de nuestra máxima casa de estudios y su muy prevista reelección a fines de este año. Agua de la Universidad, para honor y verdad. (PA)



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

CARRILLERA | LA MEJOR VERSIÓN DE KURI EN EL PALENQUE

Por Sergio A. Venegas A.

Inicia podcast de Plaza de Armas con Felifer. Chepe coloca hoy primera piedra del Costco. Astudillo abre los ojos a miles de ciudadanos. Tiritito de la Conagua contra Luis Humberto. Todos. Estaban todos y todas en el Palenque del Expo Centro de El Marqués, para responderle a Mauricio Kuri que sí, van juntos para defender Querétaro en el 2027 y mantenerlo panista. Mensaje de unidad. Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero y Agustín Dorantes junto a Lupita Murguía, Tania Palacios, Sonia Rocha, Ana Paola López y Lore García en el mismo escenario, con el gobernador Mauricio Kuri, el dirigente estatal Martín Arango, el alcalde anfitrión Rodrigo Monsalvo, el omnipresente Enrique Vega Carriles y el eterno Alfredo Botello. Había también representantes de organizaciones de la sociedad civil, como el líder de los ganaderos, Romualdo Moreno, dueño de la plaza, pero también dirigentes de gremios de profesionistas y sindicatos. Las porras se dividían en favor de uno u otro de los gallos -y gallinas- dijo Arango, sentados cerca de Kuri, el verdadero fiel de la balanza, quien los llamó a defender Querétaro, mantenerse unidos y responderle a Querétaro y al PAN, al que le deben todo. Al lugar llegaron personajes de otros partidos, confiados en la apertura de Acción Nacional a ciudadanos independientes, prometida por Jorge Romero sobre todo en estados en donde son oposición y que aquí aplicaría francamente en casos excepcionales como el de Tania Ruiz en San Juan del Río, en donde están armando la tormenta perfecta. A beneficio del PAN juega que -a diferencia de la oposición- tiene líder y (me dijo uno de sus amigos de toda la vida) Kuri acaba de recuperar su mejor versión y repartiendo el juego y con reuniones de alto nivel. Lo del Palenque de El Marqués fue nomás un adelanto. Ahí Mau, rodeado de todos los y las aspirantes, lanzó vivas al PAN, a México y a Querétaro. Viene lo bueno. La política es así. **-Contrafuego-** Así se llama. Circula ya en las diversas plataformas el primer podcast de PLAZA DE ARMAS con Felifer Macías en donde defiende el Querétaro real, próspero y seguro, que gobierna Mauricio Kuri, quien a no dudar conduce su propia sucesión. Los paradigmas han cambiado. Los alcaldes capitalinos perdían elecciones y los gobernadores no ponían gobernadores, revira ante los hechos del pasado. Él mira al futuro y se ve en la boleta en donde el PAN y Kuri, jefe del grupo al que pertenece, lo decida. Habla de las tradiciones de Semana Santa y su asistencia a la Procesión del Silencio y el Viacrucis, pero pasa de largo en relación a visitar las siete casas. Al preguntarle a qué santo se encomienda -¿San Francisco, San Ricardo o San Mauricio? - muestra su medalla de San Benito, contra las malas vibras. Es el nuevo ejercicio plural de comunicación de PLAZA DE ARMAS. Siempre hay una primera vez. Invitaremos a personas de la política, la academia, la iniciativa privada, el deporte y otros ámbitos de la vida queretana. Hombres y mujeres. Ojalá les guste. **-Bala de plata-** Cumplido. Hoy el alcalde Chepe Guerrero estará en la colocación de la primera piedra del esperado Costco en Corregidora. El proyecto apunta a dinamizar la economía de Querétaro con 360 empleos directos, gasolinera, más de 700 cajones de estacionamiento y tecnologías sostenibles, con una inversión de 100 millones de dólares y 69 mil m² de piso de venta. Se informó. “El reto será que su impacto se traduzca en beneficios reales y ordenados para la comunidad, impactando en potenciar a una zona de alta plusvalía del municipio, que podría convertir a dicha área en el nuevo polo económico corregidorenses”. Por primera vez en Querétaro, se contará con una estación de gasolina Costco con 16 posiciones y la unidad comercial tendrá una planta para el tratamiento de aguas residuales. El alcalde, Chepe Guerrero, llevará a cabo la develación de la primera piedra del Costco sucursal Corregidora, la cual estará en operaciones a finales de este año en la Carretera Estatal 411 s/n, Ex Hacienda San Francisco. Enhorabuena. **-Trinchera-** Ojo, mucho ojo. Mientras en la 4T los agarrones están a la orden del día, el diputado Federal por Querétaro Ricardo Astudillo Suárez se preocupa por la visión de sus representados y entrega lentes y exámenes visuales, como ocurrió este 27 y 28 de marzo en Pedro Escobedo con su programa estatal de “Jornadas Visuales Gratuitas”. Se informó que esta jornada es la décima que lleva a los municipios con cerca de 10 mil lentes entregados junto con exámenes visuales gratuitos, consolidándose como una de las iniciativas de mayor impacto directo en la economía y calidad de vida de las familias queretanas, dejando claro que la salud no es un privilegio, es un derecho. Ricardo Astudillo agradeció al alcalde Beto Nava, por hacer equipo para llevar a cabo esta



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

acción y dijo que en Querétaro “hay gente trabajadora, pero también hay una realidad que no podemos seguir ocultando hay muchos servicios básicos de salud que dependen del dinero que traigas en la bolsa y necesidades que no llegan Resaltó que en México, más de 2.2 millones de personas viven con discapacidad visual, y millones más tienen problemas de visión sin atender, “por ello desde Querétaro estamos poniendo nuestro granito de arena, pero sobre todo porque mi trabajo como legislador también corresponde ser un facilitador de soluciones que impacten en el bienestar de la gente y hoy dejamos claro con estas jornadas que ver bien, no es un privilegio, sino un derecho de todas las familias”. “Hoy la transformación en Querétaro se construye con congruencia y trabajo real”, concluyó Ricardo Astudillo, un legislador de la 4T que trabaja. Y le abre los ojos a los ciudadanos. **-Zambombazo-** Tiro de esquina. Santiago Nieto Castillo, el queretano que lidera las encuestas por Morena, compartió una fotografía con su esposa Carla Humphrey en el juego de la Selección de México contra Portugal, en la que utiliza una playera nacional con el número 27, pero les advierte a los bien pensados que es por el día de su cumpleaños. Mmm. **-Bazucazo-** Lo del agua al agua. Desde la Conagua Querétaro -representada por un hijo de Rosy Sinecio- hicieron chuzas en la Mañanera. Por pegarle al diputado federal priista Miguel Calzada Mercado, dueño del hípico de El Marqués, se llevaron entre las patas de los caballos al morenista Luis Humberto Fernández, vecino de ese club que no tiene ningún negocio en la entidad y su única ocupación es la política, en donde figura para la candidatura al gobierno estatal. ¡Fuego...Amigo! (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Unidad. El evento del PAN este fin de semana dejó tranquilos a los panistas queretanos porque refrendaron que en Querétaro hay unidad. Por ahora, el encuentro fue sin protagonismos malintencionados y con un mensaje firme de respaldo hacia el trabajo del gobernador Mauricio Kuri. **Presentes.** Ahí mismo en el palenque del Centro Expositor de El Marqués se dieron cita los cuatro aspirantes para la candidatura a la gubernatura. Luis Nava, Felifer Macías, Agustín Dorantes y Chepe Guerrero acapararon las miradas y los aplausos; sus respectivos equipos aseguran que su “gallo” se llevó el “aplusometro”, pero la gran mayoría coincide en que hubo claros ganadores: Enrique Vega y Rodrigo Monsalvo, quienes en casa siempre saben cómo poner el ambiente en los eventos del blanquiazul. **Ausente.** El sábado pasado no se le vio al diputado sanjuanense Guillermo Vega en el evento de unidad panista, y es que resultó más notorio, pues es de los más expuestos en medios de comunicación, siempre con una declaración polémica. **Colonizar.** Nos cuentan que el diputado Ricardo Astudillo realizó una jornada de salud visual en Pedro Escobedo, donde coincidió con Beto Nava, alcalde que llegó al poder gracias a las siglas de la 4T y que parece muy cercano al equipo de Astudillo. No es el primer alcalde en mostrar su cercanía; también el alcalde morenista de Tequisquiapan, Héctor Magaña, ha tenido acercamientos con el diputado que aspira a la candidatura de la 4T a la gubernatura. Parece que de a poco Astudillo coloniza posiciones para afianzarse rumbo al proceso interno de la 4T. **Álvaro Ugalde.** En tiempos en los que las candidaturas del PAN estarán abiertas a los ciudadanos, no extrañó a nadie ver a empresarios y líderes sociales en la reunión panista del fin de semana; entre ellos se encontraba el presidente de la CMIC Querétaro. Los que lo conocen aseguran que Ugalde Chaparro tiene todas las buenas características que pide el partido para ser candidato. ¿Señales? **Lejanas** Es como nos cuentan que están la diputada petista Claudia Díaz y la comisionada política Valeria Flores; algunos aseguran que es por diferencias ideológicas y del proyecto de Estado y nación, y otros tantos dicen que es más de forma que de fondo. Veremos el desenlace pronto. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Mejoras. La AMEQ se puso las pilas, pues, de acuerdo con la dependencia, actualmente la frecuencia del transporte se promedia en solo 17 minutos de espera, además de que el 80% de sus unidades son nuevas, lo que al parecer se ve reflejado en el aumento de usuarios del transporte público. Muchas de las mejoras han sido por el trabajo de su titular, quien realiza recorridos en QroBús para detectar de primera mano deficiencias y darles solución. **En sus**



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

marcas. Los partidos políticos ya comienzan a mover sus fichas para las próximas elecciones y el PAN no piensa quedarse atrás. Este fin de semana se realizó un evento en donde los azules se declararon listos para contender y evitar que el movimiento de la Cuarta Transformación se extienda en la gubernatura. Veremos. **Caos futbolero.** Lo que debió ser todo un espectáculo para reinaugar el Estadio Banorte, resultó en caos, marchas, vialidades cerradas y hasta un muerto. Estos fueron los acontecimientos que enmarcaron la reapertura de este emblemático espacio deportivo. Si eso fue ahorita, ¿qué es lo que nos espera para los partidos del mundial? (Códice Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Semana Mayor. No está por demás insistir en tomar las debidas precauciones, no nadar en presas y bordos. No manejar en estado de ebriedad. Manejar con precaución y disfrutar sanamente de este receso vacacional. (N)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

IEEQ apuesta por la inclusión laboral

Instituto instala
Grupo para la
Igualdad Laboral y
la No Discriminación

VERÓNICA RUIZ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) instaló el Grupo para la Igualdad Laboral y No Discriminación, que con-

tribuirá a la construcción de un espacio de trabajo inclusivo y libre de violencias.

El objetivo del grupo multidisciplinario, informó el IEEQ, es vigilar el desarrollo e implementación de prácticas de igualdad laboral y no discriminación en el Instituto, de manera transparente, imparcial y confidencial para promover igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, prevenir



En el organismo también conformaron la Unidad Interna de Protección Civil.

la discriminación y mejorar el clima laboral.

El colegiado está integrado por Guillermina Feregrino Villagran, Sergio Ríos Oviedo, Esau Alvarado Rodríguez, María Jazmín Rangel Gómez, Oscar Rosas Hernández, Lorena Villaseñor Campos, así como por Militza Yazmín González Carranza, como secretaria, y Lorena Almazán Robles, quien fue electa como presidenta.

Asimismo, se instaló la Unidad Interna de Protección Civil del IEEQ con el propósito de prevenir, mitigar y responder ante situaciones de riesgo, emergencia o desastre, a fin de salvaguardar la vida e integridad del personal y personas visitantes del Instituto.

Esta acción va de la mano del Plan de Accesibilidad, que contempla adecuaciones a las instalaciones del organismo. ●

NOTA PERIÓDICO EL UNIVERSAL QUERÉTARO, PÁGINA 5



LUNES 30 DE MARZO DE 2026

LOS HIJOS DE LA CORNETA

MARZO 2026 LUNES 30

Por fin, la reforma judicial en Querétaro

La reforma judicial aprobada el pasado viernes 27 de marzo por el Congreso del Estado obliga a una reflexión amplia y responsable. Se trata, sin duda, de un primer paso dentro de un andamiaje institucional mucho más amplio que aún deberá construirse a partir de lo ya establecido en la Constitución.

En primer término, es indispensable reconocer el valor político de los acuerdos alcanzados. En una legislatura caracterizada por la pluralidad y la diversidad de posturas, donde se anticipaba complejo lograr los votos necesarios, la construcción de consensos no fue menor. Alcanzar 19 votos en una reforma de esta magnitud no es un dato menor: es expresión de una voluntad política que, sin ser perfecta, logró converger en lo esencial.

Debe destacarse la conducción de la presidenta de la Mesa Directiva, Georgina Guzmán. Su oficio político, apertura al diálogo y capacidad para articular posiciones permitieron tender puentes entre fuerzas políticas, así como mantener una interlocución constante con el Poder Ejecutivo y una relación institucional respetuosa con

el Poder Judicial. Esta coordinación entre poderes resultó determinante para aislar intereses ajenos al objetivo central: fortalecer la impartición de justicia en Querétaro.

No puede soslayarse el contexto nacional. La reforma impulsada a nivel federal ha generado un amplio debate en el país. La elección popular de jueces y magistrados dista de ser una fórmula incuestionable; por el contrario, ha sido objeto de críticas fundadas desde el ámbito académico, jurídico y profesional. Existen preocupaciones legítimas sobre los perfiles que podrían llegar a los cargos, así como sobre posibles impactos en la calidad, eficacia y tiempos de resolución de la justicia.

Sin embargo, más allá del debate de fondo, la legislatura local enfrentaba una realidad jurídica ineludible. La armonización con la Constitución federal no era opcional. Querétaro, históricamente, ha sido un estado respetuoso del orden constitucional y de sus instituciones. Sustraerse de este proceso hubiera implicado un escenario de incertidumbre jurídica aún mayor.

En este sentido, la convergencia entre distintas fuerzas políticas —Acción Nacional, sectores de Morena—, junto con la conducción legislativa y la participación del Ejecutivo, que incorporó mecanismos alternativos de solución de controversias, así como el diálogo permanente con el Poder Judicial, generaron condiciones de viabilidad para la reforma.

Por supuesto, subsisten cuestionamientos. Algunos legisladores han señalado posibles deficiencias procedimentales o aspectos técnicos pendientes. Estos señalamientos forman parte natural del proceso democrático. No obstante, la legitimidad política alcanzada mediante una mayoría calificada robustece la decisión adoptada y marca una ruta clara hacia adelante.

Lo aprobado en la Constitución es apenas el punto de partida. Ahora comienza la etapa más compleja: la construcción de las leyes secundarias. Corresponderá al Congreso, en coordinación con el Instituto Electoral de Querétaro y el propio Poder Judicial, definir los mecanismos, reglas y perfiles que darán forma concreta al nuevo modelo.

De ello dependerá, en gran medida, el futuro de la justicia en la entidad. No se trata de una discusión abstracta: en cada juez, en cada magistrado que resulte electo, descansará la resolución de conflictos que impactan directamente en la vida de las personas. Será la ciudadanía, en el mediano plazo, quien evalúe los resultados de esta reforma.

Asimismo, habrá que observar con atención las eventuales impugnaciones. Como en toda reforma de gran calado, los cuestionamientos jurídicos son previsibles. La experiencia reciente en entidades como Nayarit, Guerrero y Durango muestra que pueden existir ajustes parciales, sin que ello implique la invalidez total del modelo.

Si las condiciones se mantienen, Querétaro se encamina hacia un proceso inédito en 2027. Un escenario que representa, al mismo tiempo, un reto y una responsabilidad colectiva.

Cuidar a Querétaro no es una consigna retórica: es una tarea compartida. Y en esa tarea, la solidez de sus instituciones seguirá siendo el principal activo.

COLUMNA PERIÓDICO NOTICIAS, PÁGINA 3